Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 2
		CÓDIGO: A-GF-GI-F-008
CONSTANCIA DE RADICACION CONVENIOS Y/O CONTRATOS DE OBRA, SUMINISTRO, ARRENDAMIENTO Y DEMAS		FECHA: 06/Mar/2020

Contrato No. 1303
Contratista: PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Teléfono y Correo Electrónico: Telefono: 3403719 - contadora@provinciai.com.co
Periodo Informe Supervisión: DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2022
Pago Único _____ Parcial___ X_____ Final_____

DOCUMENTO	DESTINO	
	CENTRAL DE CUENTAS	EXP. CONTR
Constancia de Radicación Convenio Y/O Contratos Interadministrativos, Municipios y Otros	X	
Registro Presupuestal. RPC primer pago o pago único.	X	
Registro Presupuestal. RPC, No. _____ Sistema General de Regalías.		
Certificación Bancaria: 1. Contratos o Convenios: Cuenta Bancaria que contenga: Nombre del contratista o del convenio, Número de la cuenta, Objeto y Número del Contrato o Convenio. 2. Contratos por Licitación Pública: Constituir Fiducia o Patrimonio Autónomo Irrevocable. Según normatividad vigente y anexar Copia Contrato de Fiducia o Patrimonio Autónomo, cuando aplique. Nota 1: Para el pago con recursos Regalías Asignaciones Directas, se debe anexar cualquiera de los formatos establecidos por DNP, certificando la inscripción de la Cuenta Maestra. Nota 2: Anexar cada vez que se realice cambio en la cuenta bancaria	X	
Acuerdo OCAD - Sistema General de Regalías – Asignaciones Directas. cuando aplique		
Comprobante de Ingreso de Tesorería con Certificación Rendimientos financieros, cuando hubo giro de anticipos.		
Copia Contrato. (Adicionales y Modificatorios si los hubiere). Oferta económica para las mínimas cuantías, cuando aplique. Para Municipios Plan Alimentario únicamente en el primer pago	X	
Documento Consorcio o Unión Temporal, cuando corresponda		
Asignación de Apoyo Supervisión y Acta entrega Supervisión o Interventoría cuando aplique	X	
Acta Aprobación de Póliza Contractual		
Copia Contrato Interventoría, cuando aplique y Documento Consorcio o Unión Temporal del Interventor.		
Acta de Iniciación 1er Pago o pago único.	X	
Acta de Aclaración		
Acta de Suspensión		
Acta de Reiniciación		
Acta Parcial	X	
Factura o Documento Equivalente. (Artículo 617 y 618 de Estatuto Tributario). Incluir en la factura para consorcios y uniones temporales nombre o razón social, Nit, y % de participación de sus integrantes s/n D. 3050/97 Art. 11.	X	
Comprobante Entrada Almacén y Acta de Recibo suministros Almacén (Cuando las obligaciones contractuales contemplan elementos o bienes de Consumo y/o devolutivos)		
Acta de Terminación		
Acta de Recibo Final.		
Acta de Liquidación de Convenio.		
Aclaratoria Acta de Liquidación Convenio		
Planillas aportes en seguridad social del periodo a pagar, para convenios interinstitucionales	X	
Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores, cuando aplique	X	
Registro Único Tributario. RUT. Impreso máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente.	X	
Recibo de pago Estampilla Prodesarrollo y Sobretasa Bomberil s/n lo establecido en la Ordenanza 022/12, Capítulo II Art. 206 - 214 y Capítulo III Art. 215 – 227 y demás normas reglamentarias. Para Vigencia 2017 y vigencias anteriores		
Otros, Informes, actas y demás documentos, de acuerdo a lo establecido en la forma de pago del contrato o convenio. 1._____ 2._____ 3._____		

INFORMATIVO:

Informes de Interventoría:
Periodo _____ Fecha de Informe:_____ Fecha de Radicación:_____
Periodo _____ Fecha de Informe:_____ Fecha de Radicación:_____

Informes de Supervisión:
Periodo _____ Fecha de Informe:_____ Fecha de Radicación:_____
Periodo _____ Fecha de Informe:_____ Fecha de Radicación:_____

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Miguel Angel Coronado C.
Firma: _____ Fecha: 29-ABRIL-2022

OBSERVACIONES:
1. Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
2. Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
3. Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos..
4. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
5. Los datos diligenciados por Funcionario de Central de Cuentas deben contener Nombre completo, claro y legible.
6. Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

Diligenciado por Funcionario Central de Cuentas

Recibido por: _____ Número de Folios _____
Fecha y Hora: _____ Radicado No: _____

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el compo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: PROVINCIA DE NUESTRA SE?ORA DEL ROSARIO DE LA CONGREGACION , identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8918003999, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-150-63-00058-8, con una antigüedad de TRECE (13) año(s).

Se expide en BOAVITA, a losa los veinte y un (21) días del mes de diciembre de 2020, con destino a: QUIEN LE INTERESE

Banco Agrario de Colombia
OF. BOAVITA-BOYACA

FIRMA AUTORIZADA
DIRECTOR (A) OFICINA

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
	INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA	**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE DEL 28 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2022 CONTRATO No. 1303

REGISTRO BPyP No.: N/A

FECHA INICIACIÓN 1 febrero 2022 FECHA TERMINACIÓN 31 DICIEMBRE 2022

CONTRATISTA: PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA CONGREGACIÓN DE DOMINICAS DE SANTA CA INTERVENTOR: MARYEN BURGOS TRIANA

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE Y ESPACIOS LIBRES UBICADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, INSCRITO BAJO EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO.093-6889 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PROMOCIÓN SOCIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, DE PROPIEDAD DE LA CONGREGACIÓN DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA, PARA EL AÑO LECTIVO 2022.

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**			**OBSERVACIONES**
			T	**P**	**N**	
1	Entregar al arrendatario, al momento de la celebración del contrato, el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio y poner a disposición los servicios públicos requeridos para el buen funcionamiento	Se cumplio con la actividad Pactada	X			
2	Permitirle el uso y goce del inmueble objeto del presente contrato y para la destinación estipulada	Se cumplio con la actividad Pactada	X			
3	Entregar el inmueble en perfectas condiciones de uso, habitabilidad y con los servicios públicos domiciliarios al día	Se cumplio con la actividad Pactada	X			
4	Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito	Se cumplio con la actividad Pactada	X			
5	Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos	Se cumplio con la actividad Pactada	X			
6	Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato	Se cumplio con la actividad Pactada	X			
7	Conocer íntegramente los manuales del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Gobernación de Boyacá y aplicar los procedimientos con sus respectivos formatos en desarrollo del contrato	Se cumplio con la actividad Pactada	X			
8	Las demás que deriven de la ejecución del objeto del contrato, de acuerdo a su naturaleza y que sean concertadas entre las partes	Se cumplio con la actividad Pactada	X			

Firma:

Nombre: MARYEN BURGOS TRIANA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma

Nombre: SOR. ANA CECILIA TORRES HERRERA

CONTRATISTA

T: Cumple totalmente las actividades pactadas.

P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.

N: No cumplió las actividades pactadas.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Miguel Angel Coronado C.
Firma: Fecha: 29-ABRIL-2022

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		FECHA: 24/Jul/2019

ACTA PARCIAL	1		
FECHA PRESENTE ACTA	31-mar-22		
CONTRATO _X_ CONVENIO _____	1303	DE FECHA: 1/02/2022	
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE Y ESPACIOS LIBRES UBICADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, INSCRITO BAJO EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO.093-6889 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PROMOCIÓN SOCIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, DE PROPIEDAD DE LA CONGREGACIÓN DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA, PARA EL AÑO LECTIVO 2022.		
CONTRATISTA	PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA CONGREGACIÓN DE DOMINICAS DE SANTA CATALI		NIT: 891.800.369-9
	SOR. ANA CECILIA TORRES HERRERA		C.C. 52.618.307
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	MARYEN BURGOS TRIANA		C.C. 23.349.679
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 67.422.212,00	
	APORTE DEPARTAMENTO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 67.422.212,00		
PLAZO INICIAL	31 DE DICIEMBRE 2022		
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	HASTA 31 DE DICIEMBRE 2022		
FECHA DE INICIACIÓN	28-ene-22		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	N/A		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL 2022		
RBPP N°	N/A		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 1395 AÑO: 2022, RPC No: _____ AÑO_____.

En las oficinas de Boavita se reunieron los señores, Maryen Burgos Triana Interventor / Supervisor y el señora Sor. Ana Cecilia Torres Herrera como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 22668894 del mes de febrero de 2022, de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiacion (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	67.422.212,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		16.855.553,00
Valor Total actas pagadas		-
Saldo por ejecutar		50.566.659,00
Sumas iguales	67.422.212,00	67.422.212,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 415063000588	BANCO: Agrario	AHORROS: X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma:
Nombre: MARYEN BURGOS TRIANA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma:
Nombre: SOR. ANA CECILIA TORRES HERRERA
CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Miguel Angel Coronado C.
Firma: Fecha: 29-ABRIL-2022

*** Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.**

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

COMUNIDAD BOAVITA

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA CONGREGACION DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA - COMUNIDAD BOAVITA

NIT. 891.800.399-9

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

Direccion: Cra 18 A No. 43 12 - Telefono: 3403719

IVA: Régimen Común - No somos grandes contribuyentes de impuesto sobre renta

Resolución de facturación electrónica dian 18764019985274 del 25/10/2021 Habilita del FEV 4 al FEV 100. Vigencia 12 meses

FACTURA ELECTRÓNICA	
FEV	5

FECHA DE DOCUMENTO		
DIA	MES	AÑO
27	4	2022

Señor (a):	DEPARTAMENTO DE BOYACA	**NIT ó C.C.:**	891800498-1
Dirección:	CL 20 9 90	**Tel:**	7420150

DETALLE	VALOR
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE Y ESPACIOS LIBRES UBICADO EN LA CR 7 N°4-22 DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, CANON CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 04 DE FEBRERO 2022 AL 31 DE MARZO 2022- CONTRATO N°1303	14,164,330.00

SON: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS

SUBTOTAL	**14,164,330.00**
IVA	**2,691,223.00**
TOTAL	**16,855,553.00**

Esta Factura de venta es un Título Valor y tiene efectos legales de acuerdo a la Ley 1231 de 17/07/2008 y al Código de Comercio. Esta factura de venta después de vencida causará intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente según artículo 880 del Código de Comercio. El recibido real y material por el tercero de lo aquí facturado al servicio del Comprador dará por aceptadas y válidas las cláusulas de esta Factura de Venta.

IMPRESO POR SOFTWARE CONTABLE HELISA NORMA INTERNACIONAL.NIT. 800.042.928-1

Entregó: Provincia Nuestra Señora del Rosario:_____

Recibí: _____

C.C. ó NIT. _____

CUFE: 86895203a842543dd6f9fd873acc3e8bd0c8639b4f8a92812ac8d93de50b5c170d776084af7d3dc3d99e6aa2bfaecf19

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
TRAMITADO
Miguel Angel Coronado C.
Firma: Miguel Angel Coronado C. Fecha: 29-ABRIL-2022

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	CONGREGACION DE DOMINICAS SANTA CATALINA DE SENA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-860010783
SUCURSAL	02
FECHA PAGO	2022-02-23
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-52618307
NOMBRE EMPLEADO	ANA CECILIA TORRES HERRERA
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
NÚMERO PLANILLA	22668894
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	Y
PERIODO PENSIÓN	2022-02
PERIODO SALUD	2022-02
TIPO COTIZANTE	Independiente agremiado o asociado
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.000.000	0,1600000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.000.000	0,1250000	$ 250.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.000.000	0,0052200	$ 10.500	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 580.500

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	CONGREGACION DE DOMINICAS SANTA CATALINA DE SENA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-860010783
SUCURSAL	02
FECHA PAGO	2022-03-01
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-52618307
NOMBRE EMPLEADO	ANA CECILIA TORRES HERRERA
EPS	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.
NÚMERO PLANILLA	22685395
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	Y
PERIODO PENSIÓN	2022-03
PERIODO SALUD	2022-03
TIPO COTIZANTE	Independiente agremiado o asociado
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	2.000.000	0,1600000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	2.000.000	0,1250000	$ 250.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	2.000.000	0,0052200	$ 10.500	1

APORTES PARAFISCALES

Dias Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 580.500

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA
CRA 18 A No. 43 – 12 Teléfono 3403719
Fax: 340 3720
BOGOTA. D. C

CERTIFICO:

Que la Provincia de Nuestra Señora del Rosario de la Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena, con N.I.T. 891.800.399-9, con domicilio principal en la carrera 18 A No. 43-12 en la ciudad de Bogotá D.C. ha cumplido y se encuentra a paz y salvo con los pagos correspondientes a los Aportes Parafiscales a la Caja de Compensación Familiar de 4%, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F. de 3%, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de 2% y de seguridad social: E.P.S., A.R.P. Y A.F.P. durante los últimos tres meses.

Dada en Bogotá, a los Veintisiete (27) días del mes de abril de 2022.

Atentamente,

ANTONIO DE JESUS PARDO ORTEGA
Revisor Fiscal
C.C. 79.558.029
T.P No. 63378 - T
Teléfono: 316 83116 29

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E46E102E49310529

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANTONIO DE JESUS PARDO ORTEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79558029 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 63378-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.556.029
PARDO ORTEGA
ANTONIO DE JESUS


30-ABR-1973
CARTAGENA
(BOLIVAR)
1.66
A+
M
23-JUL-1991 BOGOTA D.C.


Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
63378-T
ANTONIO DE JESUS
PARDO ORTEGA
C.C. 79558029
RESOLUCION INSCRIPCION 14
FECHA 25/02/89
UNIVERSIDAD CENTRAL
Presidente


FIRMA DEL TITULAR
020913
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.
79558029

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 **Actualización**

4. Número de formulario 14761440393

(415)7707212489984(8020) 000001476144039 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 9 9	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA CONGREGACION DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 A 43 12

42. Correo electrónico contadora@provincial.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 4 0 3 7 1 9	3 1 2 5 4 2 9 0 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 1	1 9 6 4 0 5 1 5	6 8 1 0	2 0 0 7 0 5 1 5		8 5 3 0	5 5 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 9 1 4 4 2 4 6 5 2

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2021 - 05 - 24 / 12 : 17: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TORRES HERRERA ANA CECILIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SIENA
CRA 18 A No. 43 - 12 Teléfono 3403719
Fax: 340 37 20
BOGOTÁ D.C.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 7 No. 4 – 22 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, DESTINADO A GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PROMOCIÓN SOCIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE BOAVITA.

HACE CONSTAR:

Que el inmueble ubicado en la carrera 7 No. 4 – 22 del casco urbano del municipio de Boavita, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 093-6889 destinado a garantizar la prestación del servicio educativo de la institución educativa de promoción social Nuestra Señora del Rosario del Municipio de Boavita, fue ocupado por el municipio de Boavita desde el 1 de febrero hasta el 31 de marzo de 2022.

En cumplimiento al contrato de arrendamiento No. 1303 del 1 de febrero de 2022, celebrado con PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA CONGREGACIÓN DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA identificada con NIT No. 891.800.399 – 9, representada legalmente por Sor. ANA CECILIA TORRES HERRERA identificada con cédula de ciudadanía No. 52.618.307 de Bogotá D.C. quien obra en calidad de arrendador y entre el DEPARTAMENTO DE BOYACA identificado con NIT No. 891.800.498 – 1 quien obra en calidad de arrendatario; se autoriza el pago del valor del canon de arrendamiento para dicho predio por la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($16.855.553), como se identifica en la cláusula cuarta del contrato, según las especificación del acta parcial y los demás soportes anexos.

La presente se expide en Boavita, en el mes de abril de dos mil veintidós (2022), con destino a trámite de pago canon de arrendamiento.

MARYEN BURGOS TRIANA

SUPERVISOR